CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE

CMSV-02-2026-016

Sevilla Valle del Cauca, 16 de enero del 2026

Doctora
LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ OSORIO
Secretaria de Hacienda Municipal
Alcaldía Municipal de Sevilla – Valle
Calle 51 No. 50 – 10
Sevilla – Valle

Asunto: Solicitud expedición de CDP

Cordial Saludo,

De manera respetuosa, le solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con el siguiente detalle:

I. SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Dependencia:	Concejo Municipal de Sevilla Valle del Cauca
Programa:	2.1.2.02.02
Artículo:	.0066331102
Centro de Costo:	02
Fuente:	100
Nombre:	Suministros de Alimentos
Valor:	Seis millones de pesos M/CTE ($6.000.000)
Objeto del CDP	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS (ALMUERZOS, COMIDAS Y REFRIGERIOS) PARA LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS ESPECIALES CON OCASIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDIANRIAS Y/O EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Cordialmente,

ESTEBAN GUTIÉRREZ RESTREPO
Presidente
Concejo Municipal de Sevilla Valle

Rdo. Ana Maria U. 16/01/2026 4:24 PM

Proyectó: Mateo García Herrera – Secretario General

Alcaldía de Sevilla

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SEVILLA
Nit.: 800.100.527-0
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	20260142	Valor: $	6,000,000.00	Fecha :	Día 16	Mes 1	Año 2026

Expedido el día Viernes 16 de Enero de 2026

Enviada por: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Certifico Disponibilidad por Valor de: $ 6,000,000.00

(SEIS MILLONES PESOS ML.)

PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	COSTOS	FUENTE	NOM. FUEN	VALOR
2.1.2.02.02	.0066331102	Suministros de Alimentos	02	100	Ingresos Corrientes de Libre destinacion	6,000,000.00

DESCRIPCIÓN: SUMNISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS (ALMUERZO, COMIDAS Y REFRIGERIOS) PARA LOS CONCEJALES, FUNCIONARIOS E INVITADOS ESPECIALES CON OCASION A LA REALIZACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGUN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TECNICO.

SECRETARIA DE HACIENDA